

# **PLAN DE CENTRO**

## **Anexo 6-1 PLAN LECTOR**

Aprobado por los órganos colegiados competentes el 27/06/2011

Modificado el 26/10/2015

Modificado el 22/04/ 2019

Revisado 14/11/2022

## **CONTENIDOS DEL PLAN LECTOR.**

1. **MARCO CONCEPTUAL .....**
2. **POR QUÉ ES IMPORTANTE UN PLAN LECTOR.....**
3. **ANÁLISIS DE LAS DIFICULTADES LECTORAS DEL CENTRO.....**
4. **OBJETIVOS GENERALES.....**
5. **DIMENSIONES DEL PLAN LECTOR.....**
6. **ITINERARIO DE LECTURAS POR CICLOS.....**
7. **METODOLOGÍA Y PAUTAS A SEGUIR.....**
- 7.1. **EDUCACIÓN INFANTIL**
- 7.2. **EDUCACIÓN PRIMARIA**
8. **IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS.....**
9. **EVALUACIÓN DEL ITINERARIO LECTOR.....**
- 9.1 **REGISTRO DE EVALUACIÓN DEL ITINERARIO LECTOR PARA EL PROFESORADO**
10. **. PLAN DE LECTURA Y BIBLIOTECAS.....**

# JUNTA DE ANDALUCIA

## 1. MARCO CONCEPTUAL

---

**La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**, insta a los poderes públicos a prestar una *atención prioritaria al fomento de la lectura y al uso de las bibliotecas...* destaca la necesidad de *afianzar el desarrollo de habilidades y hábitos de lectura y escritura y de trabajo y de estudio*, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

**En su artículo 2.2**, la citada ley, reconoce el fomento de la lectura y el uso de las bibliotecas como uno de los factores que favorecen la calidad de la enseñanza. Igualmente, sus **artículos 19, 24 y 25** disponen que...*la comprensión lectora, la expresión oral y escrita...se trabajaran en todas las áreas.*

**El Decreto 230 /2007, de 31 de julio en su art. 3.** establece como finalidad de la Educación Primaria proporcionar a todos los niños y niñas una educación que permita afianzar su desarrollo personal y su propio bienestar, *adquirir las habilidades culturales básicas relativas a la expresión y comprensión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo*, así como desarrollar habilidades sociales, hábitos de trabajo y estudio, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad.

De igual forma en su **art. 6.4.**, establece que *la lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias básicas*. Los centros, al organizar su práctica docente, *deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario de lectura*, no inferior a treinta minutos, a lo largo de todos los cursos de la etapa.

En el desarrollo legislativo de Andalucía, encontramos diversas normas que apoyan el papel destacado de la lectura y la biblioteca escolar.

En este sentido, la Consejería de Educación a través del **ACUERDO de 23 de enero de 2007, del Consejo de Gobierno, aprueba el Plan de Lectura y de Bibliotecas Escolares en los Centros Educativos Públicos de Andalucía** con el propósito de impulsar una serie de medidas que faciliten a los niños y niñas y a los jóvenes el desarrollo de prácticas lectoras y habilidades intelectuales e incorporen el uso regular de la biblioteca escolar como recurso de apoyo para el aprendizaje permanente.

Entre sus principios destacamos:

- El desarrollo de la *competencia lectoescritora* es un objetivo prioritario del currículo.
- La *transversalidad de la lectura* hace necesario que los centros elaboren proyectos cuya finalidad sea afianzar hábitos lectores.



- A través de su *Itinerario Lector*, los centros habrán de conseguir que su alumnado incorpore a su vida el gusto por la lectura, el hábito de leer y las estrategias de búsqueda de información.
- La incorporación de la lectura y el uso de la biblioteca debe estar entre los principales objetivos de todas las áreas.

**Por otro lado las instrucciones de 24 de julio de 2013, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística**, establece como objetivos los siguientes:

- a) Desarrollar en el alumnado las competencias, habilidades y estrategias que les permitan convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar textos en formatos y soportes diversos.
- b) Mejorar el desarrollo de las prácticas de lectura y potenciar la mejora de la competencia lectora desde todas las áreas, materias y, en su caso, ámbitos del currículo, teniendo en cuenta las especificidades de cada una de ellas.
- c) Contribuir a la sistematización y coherencia de las prácticas profesionales que, en relación con la lectura y la escritura, se desarrollan en los centros docentes, así como favorecer su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes áreas y materias del currículo.
- d) Favorecer que el desarrollo de la competencia lectora se convierta en elemento prioritario y asunto colectivo de los centros docentes, del profesorado, del alumnado, de las familias y de la comunidad.
- e) Potenciar la actualización y la formación del profesorado para que contribuyan, de manera relevante, al mejor desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector en el alumnado.
- f) Potenciar la utilización de las bibliotecas escolares para promover actuaciones relativas al fomento de la lectura en colaboración con los Equipos de Coordinación Pedagógica de los centros.

Teniendo en cuenta el contexto curricular expuesto se pone de manifiesto la necesidad de que nuestro centro tome las medidas e iniciativas necesarias que contribuyan al desarrollo de la competencia lingüística y que se establecen en el presente proyecto.

## **2. POR QUÉ ES IMPORTANTE UN ITINERARIO LECTOR**

---

El recorrido que puede realizar el alumnado de una etapa completa cuando se le garantiza durante el tiempo escolar el acceso a un corpus de lecturas previamente seleccionadas constituye el “**itinerario de lectura del centro**”. Está compuesto por **obras y textos literarios, recreativos e informativos**. La configuración del itinerario lector conlleva un dispositivo de intervención para todo el centro en el tratamiento de las lecturas.

Sí tomamos de partida el **Proyecto Educativo** de nuestro centro destacamos entre otros los siguientes Objetivos educativos:

- Fomento de la Lectura y Comprensión Lectora.
- Incremento del nivel de Comprensión Oral y Escrita.

## JUNTA DE ANDALUCÍA

- Mejora de la Expresión Oral y Escrita en todos los niveles educativos.

Para conseguir dichos objetivos nos parece necesario elaborar un Itinerario Lector que ayude a su consecución.

La lectura siempre ha formado parte del quehacer diario del aula y de la ocupación y preocupación de los docentes, especialmente los que asumen la función de tutor/a de un grupo clase. La regulación del fomento de la lectura a través de un plan, viene a reforzar los esfuerzos para mejorar el nivel lector de nuestro alumnado.

Somos conscientes de que:

- La lectura es una herramienta básica para el aprendizaje.
- La lectura debe trabajarse en todas las áreas del currículo.
- Los alumnos/as deben desarrollar hábitos de lectura, para lo cual hay que dedicarle un tiempo diario.
- Leer es algo más que interpretar unos símbolos.
- Decir al alumno/a “lee”, no es suficiente para lograr alumnos/as lectores.
- La afición y el gusto por la lectura se puede y debe enseñar, debemos “educar” esta afición.

Este itinerario Lector recoge propuestas encaminadas para potenciar en el alumnado de nuestro centro, las **competencias lingüísticas** necesarias para la práctica de la lectura eficaz y pautas de actuación para que en el centro se puedan llevar a cabo una actividad cotidiana en relación con el proceso de enseñanza- aprendizaje de la lectura. Así como dinamizar el trabajo de todos sus protagonistas de la acción educativa, el alumnado, los maestros y las familias, de modo que entre todos contribuyamos a la consecución de este objetivo.

### 3. ANÁLISIS DE LAS DIFICULTADES LECTORAS DEL CENTRO

---

Tomando como referencia los resultados de la Prueba Escala para comprobar los niveles de adquisición alcanzados en la competencia de comunicación lingüística de los alumnos de segundo curso, podemos observar **dificultades** en los siguientes ítem:

- Lectura:
  - Modo lector (silábica y corriente)
  - Velocidad lectora.
- Compresión lectora:



- |  |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>○ <u>Nivel de identificación de la idea principal del texto.</u></li><li>○ Eficacia lectora.</li></ul> |
|--|

Por todo ello, como **Propuesta de Mejora** recogida en nuestro Plan de Centro, nos hemos propuesto diseñar un Itinerario Lector en las etapas de infantil y primaria para así favorecer la comprensión de textos tanto literarios como no literarios.

## 4. OBJETIVOS GENERALES

---

El Itinerario Lector que se presenta en este documento pretende contribuir a la mejora de la competencia lectora y el fomento de la lectura. Así pues, establecemos cuales son los **objetivos generales** que se pretenden:

- Potenciar el hábito lector de los alumnos/as desde el área instrumental de Lengua.
- Descubrir paulatinamente el interés y gusto por la lectura y aprender a disfrutar de ella.
- Aproximarse a distintos tipos de textos continuos (narrativos, expositivos, descriptivos, argumentativos, prescriptivos) y textos discontinuos (cuadros, tablas, diagramas, mapas, listas, formularios, anuncios,...). Además de hipertextos (textos para ser escritos y leídos en la red: chat, páginas web, blogs, portales, foros,..)
- Adquirir habilidades y estrategias necesarias para hacer de la lectura una eficaz herramienta de aprendizaje.
- Desarrollar estrategias para leer con fluidez y entonación adecuadas (respetar pausas, volumen, dar vida a los textos, etc.)
- Leer y resumir (de forma oral o por escrito).
- Potenciar en el alumnado las competencias para la comprensión y expresión oral.
- Conocer y utilizar de forma habitual la biblioteca del centro.
- Implicar a padres y madres en el fomento de la lectura.
- Implicar a todo el profesorado que interactúa con los alumnos/as en la ejercitación de la comprensión lectora y mejora de la expresión oral.

## 5. DIMENSIONES DEL PLAN LECTOR

---

## JUNTA DE ANDALUCIA

La lectura en el aula y la elaboración de un itinerario lector comprende distintas dimensiones, en este sentido, un itinerario lector equilibrado debe girar en torno a una propuesta rica, que contemple los siguientes *dos ejes*:

- **Lectura intensiva.** En el eje de la lectura intensiva, un itinerario lector debe proponer un **banco de lecturas breves**, cuya explotación en el aula debe favorecer, fundamentalmente, el desarrollo de dos tipos de capacidades:
  - **Lectura en voz alta de textos**, con el fin de propiciar la evolución del alumnado en torno a tres parámetros básicos que conforman la fluidez lectora: velocidad (adecuada al ritmo de la conversación normal), precisión y expresividad.
  - **Desarrollo de la comprensión lectora del alumnado**, en los diferentes niveles que esta comporta: comprensión literal, inferencial y valorativa.

En el eje de lectura intensiva, debemos incluir, según la clasificación propuesta de Marcos teóricos de PISA 2003, **textos continuos** (organizados en párrafos, que, debidamente cohesionados, conforman un texto), hipertextos (textos para ser escritos y leídos en la red, que incorporan otra forma de leer al establecer un itinerario propio: chat, mensaje de texto, páginas web, blogs, portales, foros...) y **textos discontinuos**, en los que se requiere para su comprensión de estrategias de lectura no lineal, ya que comprenden gráficos, diagramas o elementos no verbales, tales como infografías o imágenes.

- **Lectura extensiva.** En este caso, el objetivo fundamental es el desarrollo de la **autonomía lectora** a través de la elección de **obras completas**, adecuadas a la competencia lectora del alumnado. La biblioteca de aula y la del centro serán los recursos para dar respuesta a este tipo de lectura.

Además de estos dos ejes, el currículo de las diferentes etapas educativas se articula en torno a **cuatro grandes ámbitos discursivos**, que han de tener reflejo en nuestro itinerario lector:

- **Literario.** Referido a los textos orales y escritos conectados con los diferentes géneros literarios: novelas, cuentos, álbumes ilustrados, obras teatrales, ensayos.
- **Vida cotidiana.** Se incluyen en este ámbito texto de intención comunicativa muy distinta: notas, avisos, felicitaciones, invitaciones, folletos, facturas, prospectos, envases, textos jurídicos y administrativos.
- **Medios de comunicación.** Se encuadran en este ámbito los géneros periodísticos: noticias, artículos, reportajes, críticas, crónicas, entrevistas.



- **Académico.** Se engloban aquí las lecturas propias de esta esfera de la actividad humana: enciclopedias, monografías, diccionarios, libros informativos, artículos especializados.

## 6 ITINERARIO DE LECTURAS POR CICLOS

---

### 1º CICLO

<i>LITERARIO</i>	<i>VIDA COTIDIANA</i>	<i>MEDIOS DE COMUNICACIÓN</i>	<i>ACADÉMICO</i>
Cómic	Aviso	Noticia	
Adivinanzas	Carta	Entrevista	
Cuentos	Envase	Anuncio	
Pictograma	Factura		
Fábulas	Felicitación		
Leyendas	Folleto		
Teatro	Instrucciones		
Poesía	Notas		
Retahílas			



## JUNTA DE ANDALUCÍA

Trabalenguas Chistes	Prospectos Recetas Reglas Normas Calendario Gráfico Catálogo		
-------------------------	--	--	--

### 2º CICLO

LITERARIO	VIDA COTIDIANA	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	ACADÉMICO
Cómic Adivinanzas Cuentos Pictogramas	Aviso Carta Envase Factura Felicitación	Noticia Entrevista Anuncio Artículos Entrevistas Reportaje	Diccionario o Enciclopedia

C/ Profesora Hortensia Martínez, 11.  
Cañada Sebastiana 04738 Vúcar (Almería)  
Telf 950 156 792 / 790 792 Fax: 950 156 793 / 790 793  
Móvil: 671 531 009 / 631 009  
e-mail: 04005201.edu@juntadeandalucia.es



Fábulas Leyendas Teatro Poesía Retahílas Trabalengu as Chistes	Folleto Instruccio nes Notas Prospecto Recetas Reglas Normas Calendario Gráfico Catálogo Texto Admin Correo electrónico		
---	---	--	--

3° CICLO

# JUNTA DE ANDALUCÍA

LITERARIO	VIDA COTIDIANA	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	ACADÉMICO
Cómic	Aviso	Noticia	Diccionario
Adivinanzas	Carta	Entrevista	o
Cuentos	Envase	Anuncio	Enciclopedia
Fábulas	Factura	Artículos	ia
Leyendas	Felicitación	Críticas	<b>Monográficos</b>
Teatro	Folleto	Crónicas	<b>os</b>
Poesía	Folleto	Entrevistas	<b>Libros</b>
Retahílas	Instrucciones	Reportaje	<b>especializados</b>
Trabalenguas	nes	<b>Críticas</b>	
Chistes	Felicitación	<b>Crónicas</b>	
	as		
	Chistes		
	Notas		
	Prospecto		
	Recetas		
	Reglas		
	Normas		
	Texto		
	Admin		
	Calendario		
	Gráfico		
	Catálogo		
	Correo electrónico		



--	--	--	--



## 7. METODOLOGÍA Y PAUTAS A SEGUIR

### 7.1 EDUCACIÓN INFANTIL

En la etapa de **Educación Infantil**, el desarrollo de la competencia literaria del alumnado puede programarse a través de una serie de **actuaciones sistemáticas organizadas en torno al plan lector**:

- Programación de una lectura literaria semanal.
- Creación de una biblioteca de aula.
- Conexión de la literatura con los géneros audiovisuales: versiones 'literarias de los clásicos'
- Organización de visitas a la biblioteca escolar del centro.
- Búsqueda de la implicación de las familias: libros de la familia a la escuela (y viceversa)
- Acercamiento del teatro a los niños y niñas de la clase.
- Programación de proyectos literarios (El principito, El monstruo de colores,.....)
- Integración de la educación literaria en el trabajo a través de proyectos.
- Desarrollo de talleres y/o concursos de creación: cuentos y poesías.
- Práctica de la dramatización en el aula.
- Actividades que se llevarán a cabo en la rutina diaria en la asamblea:
  - Pasar lista de compañeros.
  - Lectura y uso del calendario
  - Observación y expresión del tiempo atmosférico.
  - Lectura del día de la semana.
  - Escritura de la fecha diaria.
- Pre-lenguaje: Trabajo de praxias, para mejorar la articulación y pronunciación.
- Reconocimiento de palabras que comiencen por la misma letra que el nombre propio.
- Reconocimiento del propio nombre y el de los otros.
- Atención y comprensión de cuentos y otros textos literarios.

## JUNTA DE ANDALUCÍA

- La comunicación verbal como medio de relacionarse con los otros.
- Reconocimiento de la carta como medio de comunicación.
- Ordenación de la biblioteca de aula, clasificando los elementos según indicadores (formato, temática, tipo de género textual...).
- Lectura a los alumnos de textos diversos que pueden ser de su interés: catálogos, periódicos, revistas, instrucciones de juegos, cartas...
- Lectura de libros de consulta: libros de animales, plantas, paisajes y lugares, procesos, enciclopedias...y otros materiales impresos: textos de los niños, diccionario de imágenes, revistas, ilustraciones y fotografías, tebeos, revistas infantiles, horarios, menús, etiquetas comerciales, listados, rótulos..

### 7.2 EDUCACIÓN PRIMARIA

A continuación se detallan unas propuestas de actividades para trabajar **antes**, **durante** y **después** de la lectura.

<p style="text-align: center;">ACTIVIDADES <u>ANTES</u> DE LA LECTURA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Leer el título.</li> <li>- Activación de conocimientos previos. (qué sé del tema, qué aspectos he trabajado con anterioridad,...)</li> <li>- Detección del tipo de discurso (narrativo, descriptivo, etc.)</li> <li>- Determinación de la finalidad de la lectura (¿para qué leo, quien lo escribe, para qué lo escribe, qué finalidad tiene...?)</li> <li>- Anticipación del contenido textual (observación de ilustraciones...)</li> <li>- A partir del título del texto, el alumno hablará sobre el tema y cada alumno/a expondrá de forma oral las ideas que le sugiere.</li> <li>- Decir nombre del autor, ilustrador, editorial...</li> <li>- Comentar sobre los posibles temas del texto, ubicación/contexto en el que se desarrolla la historia...</li> </ul>
<p style="text-align: center;">ACTIVIDADES <u>DURANTE</u> LA LECTURA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura en voz alta por parte del alumnado de fragmentos, capítulos (según se organice),</li> <li>- Lectura en voz alta por parte del profesor/a.</li> <li>- Lectura por parejas.</li> <li>- Formulación de hipótesis acerca de lo va a pasar.</li> <li>- Aclaración de dudas.</li> <li>- Consulta de palabras desconocidas.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relectura de los párrafos confusos..</li> </ul>
<p>ACTIVIDADES DESPUÉS DE LA LECTURA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formulación de preguntas acerca de lo leído.</li> <li>- Asimilar el contenido global de un texto.</li> <li>- Reconocer las ideas principales y las secundarias de un texto.</li> <li>- Realización de resúmenes, orales y escritos, buscando la información esencial.</li> <li>- Realización de resúmenes y esquemas.</li> <li>- Realización de mapas conceptuales con las ideas principales y secundarias.</li> <li>- Tras los resúmenes orales y exposiciones, se expondrán opiniones personales.</li> <li>- Conversaciones y debates sencillos sobre valores de las lecturas.</li> <li>- Preguntas de comprensión literal, inferencial y valorativa.</li> </ul>

## 8. IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS

Desde nuestro Centro, se contemplarán acciones que posibiliten la implicación de las familias en la promoción de la lectura y la escritura y en el desarrollo de la alfabetización digital y tratamiento de la información de sus hijos e hijas.

### ACTUACIONES

- Fomentar la participación de la familia en el centro en todo lo relacionado con la lectura.
- Orientar sobre fórmulas para un ambiente familiar de animación a la lectura.
- Proponer la participación y colaboración en actividades programadas de lectura.
- Implicar al AMPA del centro en el plan de fomento de lectura.
- Realizar talleres de cuentacuentos
- Informar a principio de curso de la importancia de concebir los hijos a los padres como modelos lectores.
- Crear en casa un hábito de lectura diario.
- Facilitar información a las familias de recursos digitales sobre libros y bibliotecas.

## 9. EVALUACIÓN DEL ITINERARIO LECTOR

Este proyecto debe ser evaluado de forma periódica para corregir las dificultades y afianzar los aciertos. Se realizará una **evaluación inicial** siendo el responsable de ello el coordinador de la Biblioteca del centro para analizar la situación de partida.

Una **evaluación final** en los equipo de ciclo, valorando la consecución de los objetivos que nos hemos propuesto. Las valoraciones se trasladarán a ETCP y se valorará:

## JUNTA DE ANDALUCÍA

- Grado de consecución de los objetivos propuestos, para rediseñar sí es necesario, las actividades del siguiente trimestre.
- Grado de satisfacción de los profesores implicados en la puesta en práctica del plan.
- Se analizarán las dificultades encontradas y se verán posibles soluciones.

Finalmente, estas valoraciones servirán para realizar la **memoria final** de autoevaluación estableciendo los logros y dificultades detectados en relación con el tratamiento de la lectura y de la escritura en el centro junto a propuestas de mejora.

### 9.1 REGISTRO DE EVALUACIÓN DEL ITINERARIO LECTOR PARA EL PROFESORADO

Tutor/a: \_\_\_\_\_  
Ciclo: \_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_

(Marca con una X el grado de consecución de los objetivos del Itinerario Lector)

OBJETIVOS	SI	NO	A VECES
Los textos seleccionados han ayudado a aumentar el gusto por la lectura en nuestro alumnado			
Conocer respetar y valorar la biblioteca de aula y de centro y desarrollar una actitud positiva hacia su utilización y hacia la lectura.			
Mejorar la fluidez y la entonación en la lectura.			
Aumentar la comprensión lectora de nuestro alumnado.			
Aprender a interpretar y organizar la información en diferentes tipos de texto.			
Transmitir de manera oral o por escrito la información que nos proporciona un texto.			
El Itinerario lector es un apoyo y ayuda para el desarrollo de la actuación del docente.			
Usar las TICs como un elemento motivador y un instrumento más de aprendizaje. (3º ciclo)			
Implicar a las familias en el proyecto de lectura que se establezca en el centro.			
Despertar el interés por la lectura de diferentes textos.			
Desarrollar la capacidad de expresarse por escrito como consecuencia del desarrollo de la habilidad de leer en forma rápida y comprensiva.			
Mejorar la capacidad de expresarse de forma oral como consecuencia del desarrollo de la habilidad de lectura			
Señala que <b>dificultades</b> has encontrado para poner en práctica el itinerario lector:			



Teniendo en cuenta las dificultades encontradas, señala **propuestas de mejora** para el siguiente curso:

## 10. PLAN DE LECTURA Y BIBLIOTECA

---

Para la realización del **Plan de Lectura y Bibliotecas** contamos con la implicación del equipo directivo, todo el claustro de maestros/as, la coordinación de las actividades que realiza el coordinador del **Plan de Lectura y Bibliotecas** y el equipo de Biblioteca. Se realizará cada curso escolar.